



**ACTA SESION Nº 2  
COMISION CALIFICADORA DE ELECCIONES**

Con asistencia de los arquitectos Teresa Rojo Lorca, Eugenio Cienfuegos Brunet y del Presidente de la Orden, Patricio Gross Fuentes, y las excusas del Arquitecto Fernando Merino de la Cerda, la Comisión Calificadora de Elecciones se reunió a las 13:30 horas del día 09 de mayo de 2011, de acuerdo al Calendario acordado para el proceso eleccionario para la renovación del Directorio Nacional, de los Directorios Regionales, del Tribunal de Etica Nacional, y de los Tribunales de Etica Regionales, se realizó el recuento de la información recibida de la Región Metropolitana y de siguientes Delegaciones Regionales:

**Participación RM y Regional:**

Delegación	Elección Nacional	Elección Regional
Región Metropolitana	X	
Delegación Arica	n/e	
Delegación Iquique	n/e	
Delegación Antofagasta	X	X
Delegación La Serena	X	
Delegación V Región	X	X
Delegación San Antonio	n/e	
Delegación Rancagua	X	
Delegación Talca	X	
Delegación Chillán	X	
Delegación Concepción	X	X
Delegación Los Angeles	n/e	
Delegación Temuco	X	
Delegación Valdivia	X	X
Delegación Osorno	X	
Delegación Llanquihue	X	X
Delegación Coyhaique	X	
Delegación Punta Arenas	n/e	

Se transcribe resumen del resultado de las elecciones en cada una de las Delegaciones nombradas, respaldado por las actas emitidas por cada Delegación Zonal. Cada directiva zonal determinará los cargos a ocupar, según los miembros de cada una de las Directivas zonales.

**Directivas Regionales (Candidatos y su votación)**

**DELEGACIÓN ZONAL CONCEPCION**

CLAUDIO ARCE AYUB 30  
HERNAN BARRIA CHATEAU 24



LEONEL PEREZ OLIVARES	20
CAROLINA SILVA VALLEDARES	19
PABLO MEZA TORRES	17
PAMELA ANDAUR ARENAS	11
ROLANDO OLIVARES P.	3

#### **DELEGACION ZONAL LLANQUIHUE**

MARCELA ROMANINI	10
TOMÁS RUIZ	3
MARCELO JIMENEZ	3
JAIME BARTSCH J.	10
FRANCISCO TRONCOSO	6
SUSANA HERNANDEZ	4
ELADIO SUSAETA	5

#### **DELEGACIÓN ZONAL DE ANTOFASTA**

ROBERTO CARBACHO AEDO	3
IGNACIO MILLÁN K.	4
CLAUDIO GALENO IBACETA	13
VÍCTOR CORTÉS MONTECINOS	11
CARLA CÁCERES COLLAO	15

#### **DELEGACIÓN ZONAL VALPARAISO**

CECILIA JIMÉNEZ V.	42
MIGUEL DUEÑAS	24
CLAUDIO REYES	21
AXEL MADARIAGA	24
JOSE TAHAN A.	6
GONZALO VENEGAS	18
SOTERO APABLAZA M.	45
VICTOR SEREÑO	51
ATILIO CAORSSI R.	22

#### **ETICA V Región**

RENE ADAROS A.	38
MILAGROS A.	50
DANIEL DODMAN N.	37



Cada Delegación elige diferente cantidad de cargos por lo que no se puede determinar los candidatos electos hasta que hagan su propia Asamblea de proclamación y elección de cargos.

Antofagasta, Valparaíso, Tribunal de Etica V Región, Valdivia, Concepción y Llanquihue:

### **Otras elecciones en Delegaciones Zonales**

Las Delegaciones de La Serena, Rancagua, Talca, Chillán, Osorno y Aysén, hicieron llegar resultados de elecciones de directivas regionales, sin cumplir los requisitos que indica el Reglamento de Elecciones: entrega de postulaciones debidamente respaldadas y aceptadas por lo candidatos y en los períodos que se exigieron.

Ante esta situación y en conocimiento del acuerdo del Directorio Nacional que en su sesión 07-2011 y por medio del AC 04.07.2011 que se transcribe a continuación:

#### **“AC.04.07.2011**

*Ante estas circunstancias y comprendiendo las dificultades por las que pueden atravesar algunas Delegaciones, se acuerda prorrogar el mandato de las actuales directivas por un período de seis meses dentro del cual el Directorio Nacional realizará una convocatoria de elecciones extraordinarias para esas Delegaciones.*

*Las Delegaciones que sí están en el sistema para elegir sus autoridades, tanto de forma electrónica como manual son las siguientes:*

- *Delegación Antofagasta*
- *Delegación Valparaíso*
- *Delegación Concepción*
- *Delegación Valdivia*
- *Delegación Llanquihue*
- 
- *A las anteriores se remitió vía ChileExpress tanto los votos para el Directorio Nacional, el Tribunal de Etica Nacional y los votos para sus directivas.*
- *Todas las Delegaciones, aunque no haya elecciones de directiva regional, deben realizar la elección de Directorio Nacional y Tribunal de Etica Nacional. Por lo mismo a todas se remitió a todas el material electoral correspondiente.”*

La Comisión Calificadora de Elecciones hace suyo dicho acuerdo e indica que las Directivas que deben mantenerse vigentes hasta la nueva Convocatoria del Directorio, podrán realizar una nueva elección en ese momento o bien solicitar validar de manera reglamentaria los resultados de la elección efectuada. Este es el caso de las Delegaciones

La Serena, Rancagua, Talca, Chillán, Osorno y Aysén. Para ello deberán en el momento que se realice la referida Convocatoria, remitir a la Comisión Calificadora de Elecciones las postulaciones aceptadas y debidamente patrocinadas por los arquitectos colegiados que indica el Reglamento.



Asimismo deberán presentar los antecedentes que acrediten el cumplimiento de los requisitos de los candidatos postulados y elegidos, las actas del proceso eleccionario y los votos correspondientes.

Las Delegaciones en las que no se realizaron elecciones regionales fueron las siguientes:

- Delegación Arica
- Delegación Iquique
- Delegación Copiapó
- Delegación San Antonio
- Delegación Los Angeles
- Delegación Chiloé
- Delegación Punta Arenas

Estas Delegaciones deberán también preparar sus procesos eleccionarios en la oportunidad que convoque el Directorio Nacional.

#### **ELECCIONES DE NIVEL NACIONAL**

Los Resultados Oficiales de las elecciones para Directorio Nacional y Tribunal de Etica Nacional a nivel Región Metropolitana y de Delegaciones Zonales son los que señala el cuadro adjunto, suscrito por los miembros presentes de esta Comisión.

#### **DIRECTORIO NACIONAL**

En consecuencia, conforme al artículo 2° del Reglamento de Elecciones del Colegio de Arquitectos de Chile, se declaran electos para el próximo Directorio Nacional los arquitectos:

**RAUL PALMA LARREA**  
**LUIS EDUARDO BRESCIANI PRIETO**  
**JULIO ALEGRIA GREGORIO DE LAS HERAS**  
**JAIME MATAS COLOM**  
**NELSON MORGADO LARRAÑAGA**  
**IGOR ROSENMANN BECERRA**  
**SERGIO ANDREU MATTA**  
**CECILIA LEIVA MUÑOZ**  
**VALERIA CATAFAU ZEGERS**  
**ANDREA KORN VERDUGO**

#### **TRIBUNAL DE ETICA NACIONAL**



Asimismo, se declaran electos para el próximo Tribunal de Ética Nacional los arquitectos:

**MARIO ALBERTO ARENAS PIZARRO**  
**VICENTE JUSTINIANO STEWART**  
**GERMAN LAMARCA CLARO**  
**ROBERTO OLIVOS MARCHANT**  
**MARIO TERAN PARDO**  
**PILAR URREJOLA DITTBORN**

La proclamación de todos los arquitectos elegidos y que se consignan en esta Acta se realizará en el marco de la Asamblea General Ordinaria citada de acuerdo al Estatuto, para el día 17 de Mayo de 2011 a las 18:30 horas en primera citación y 19:00 horas en segunda citación y en la sede nacional del Colegio.

Sin perjuicio de lo anterior, las Delegaciones Zonales podrán efectuar sus Asambleas generales de proclamación de sus candidatos electos y debidamente validados por la presente Comisión Calificadora de Elecciones.

Santiago, 09 de Mayo de 2011